

DECLARACIÓN DE EUZKO GAZTEDI-EGI ANTE LAS SENTENCIAS CONTRA LA REVITALIZACIÓN DEL EUSKERA

Ante las recientes sentencias contra la revitalización y normalización del euskera, Euzko Gaztedi-EGI manifiesta lo siguiente:

1. Euzko Gaztedi-EGI quiere mostrar su rechazo y discrepancia con el contenido de los recientes fallos judiciales contrarios a la normalización del euskera. Todas estas sentencias se han adoptado en contra de los acuerdos alcanzados en el seno del Parlamento Vasco, de manera arbitraria, y sólo suponen un cercenamiento de los derechos lingüísticos de las y los euskaldunes.
2. Las recientes sentencias se han dictado en contra del amplio consenso articulado en torno al proceso de revitalización del euskera y atentan contra una ley que ha contado con un amplio consenso y apoyo en este país, la Ley de Instituciones Locales de Euskadi de 2016.
3. La aplicación de dicha ley en lo referente a la gestión de las lenguas no ha generado conflicto alguno en los Ayuntamientos, y no lo ha hecho porque respeta los derechos lingüísticos de la ciudadanía en su conjunto. En resumen, todas estas sentencias obstaculizan la normalización del euskera y vulneran los derechos lingüísticos de la ciudadanía vasca.
4. Además, la última sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (que anula varios artículos del Decreto 179/2019) pone en cuestión la propia normalización del euskera. Se manifiesta en contra de priorizar el euskera bajo la premisa de que perjudica al castellano, pero no es cierto. Las instituciones más cercanas a la ciudadanía, los Ayuntamientos, ponen siempre en el centro de su acción las necesidades lingüísticas y los derechos de toda la población. Las entidades locales gozan de plena autonomía en materia de planificación lingüística y esta sentencia atenta contra esa capacidad organizativa de las instituciones públicas y atenta contra el autogobierno vasco. Los Ayuntamientos cuentan con total autonomía en el ámbito de la planificación lingüística, y esta sentencia actúa directamente en contra de la capacidad que las instituciones locales tienen para autogestionarse porque actúa en contra de nuestro autogobierno.
5. Euzko Gaztedi-EGI comparte el deseo de la sociedad vasca de avanzar en el proceso de normalización del euskera, y seguirá apoyando y reivindicando una legislación aprobada con un amplio consenso. Oponerse a esta legislación es judicializar la política.

Euzko Gaztedi-EGI, como ha hecho hasta ahora, seguirá firme en la defensa del euskera. Así, siendo una organización juvenil abertzale y euskaldun, y fiel a sus principios y valores, avanza su adhesión a la manifestación convocada por Euskalgintzaren Kontseilua para el 4 de noviembre en Bilbao. Asimismo, anima tanto a las y los egikides como a la juventud vasca en su conjunto a participar en todas las acciones reivindicativas convocadas en otros territorios o municipios para reivindicar la normalización y el uso del euskera.